

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA BIOLOGÍA CELULAR

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		BIOTECNOLOGÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Básico	Biología	1º	2º	6	Formación básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Martes y miércoles de 10 a 13 h	Google Meet, PRADO, e-mail.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Los contenidos y los objetivos de aprendizaje en relación a la práctica de laboratorio nº 5 (Cultivos Celulares. Técnicas de recuento celular), la cual no ha podido ser desarrollada presencialmente, se han simplificado para adaptarlos a su desarrollo on-line usando la herramienta Google Meet.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de las clases de teoría mediante “videoconferencias” o “videograbaciones” usando Google Meet, las cuales además se pondrán a disposición del alumnado vía PRADO para su visualización. En cualquier caso se respetará el horario recogido en el POD para el desarrollo de estas acciones.</li><li>• Establecimiento de un “foro de instrucciones diarias” en PRADO para facilitar el seguimiento de los contenidos a abordar en cada clase.</li><li>• Establecimiento de un “foro de discusión” en PRADO para resolver las dudas que puedan surgir con el estudio de cada tema.</li><li>• Aportación vía PRADO del material docente (apuntes de clase, diapositivas y cualquier otro material) confeccionado por el profesor para el seguimiento de cada clase.</li></ul>	



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

Los medios telemáticos o las aplicaciones informáticas a usar para la realización de la evaluación no presencial serán aquellas compatible con lo descrito en el "PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN LA UGR"

#### • Evaluación de los conocimientos teóricos:

- Descripción: Evaluación de los contenidos incluidos en el programa teórico de la asignatura (Temas 1 - 10) mediante la realización de un examen on-line. En dicho examen se utilizarán herramientas de evaluación basadas en pruebas objetivas, resolución de problemas y/o pruebas de ensayo.
- Porcentaje sobre la calificación final: 70% (7 puntos sobre 10)

#### • Evaluación de los conocimientos prácticos:

- Descripción: Evaluación de los contenidos incluidos en el programa de prácticas de la asignatura (Prácticas 1 - 5) mediante la realización de un examen on-line. En dicho examen se utilizarán herramientas de evaluación basadas en pruebas objetivas y/o resolución de problemas.
- Porcentaje sobre la calificación final: 20% (2 puntos sobre 10)

#### • Evaluación de las actividades de clase:

- Descripción: Evaluación periódica mediante la realización de cuestionarios de clase, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Porcentaje sobre la calificación final: 10% (1 punto sobre 10)

#### Criterios de evaluación:

- La calificación final obtenida en la evaluación será la suma de las valoraciones numéricas de los tres apartados descritos anteriormente (evaluación de los conocimientos de teoría, evaluación de los conocimientos de prácticas y evaluación de las actividades de clase).
- Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación final de 5 o más puntos.
- Entre 0 y 4,99 se obtendrá la calificación de Suspenso, entre 5 y 6,99 Aprobado, entre 7 y 8,99 Notable y entre 9 y 10 Sobresaliente. Las Matrículas de Honor se concederán a los Sobresalientes con calificaciones más altas, por orden numérico decimal.

### Convocatoria Extraordinaria

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria serán evaluados mediante un examen on-line extraordinario que incluirá la evaluación del programa teórico y del programa de prácticas.

Las herramientas telemáticas o las aplicaciones informáticas a usar para la realización de la Evaluación Extraordinaria serán aquellas compatible con lo descrito en el "PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN LA UGR"

- Descripción: En dicho examen se utilizarán herramientas de evaluación basadas en pruebas objetivas, resolución de problemas y/o pruebas de ensayo.
- Criterios de evaluación: Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación final de 5 o más puntos en dicho examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%, desglosados de la siguiente manera: el 75% constituye la evaluación del programa teórico y el 25% constituye la evaluación del programa de prácticas.



### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Las herramientas telemáticas o las aplicaciones informáticas a usar para la realización de la Evaluación Única Final serán aquellas compatible con lo descrito en el “PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN LA UGR”

- Descripción: Realización de un examen on-line basado en pruebas objetivas, resolución de problemas y/o pruebas de ensayo.
- Criterios de evaluación: Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación final de 5 o más puntos en dicho examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%, desglosados de la siguiente manera: el 75% constituye la evaluación del programa teórico y el 25% constituye la evaluación del programa de prácticas.

### RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- 

ENLACES:

- 

### INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

